



Cofinanciado por
la Unión Europea

ATHENA BEGIN

Libro electrónico

EATHENA BEGIN: 856613 - CORPORACIONES EUROPEAS CONTRA LA VIOLENCIA
DOMÉSTICA HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

WP5: DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN



MATERIAL DE SENSIBILIZACIÓN ATHENA BEGIN

La violencia de género contra las mujeres (VG) es un término general que incluye varias formas de abuso que afectan a mujeres y niñas de manera desproporcionada como agresiones físicas, psicológicas, agresiones de carácter sexual, la explotación sexual, la mutilación genital y la violencia doméstica (VD). La VG es una forma generalizada de violación de los derechos humanos que afecta a una de cada tres mujeres en todo el mundo (OMS, 2013). El riesgo cotidiano es experimentado especialmente por mujeres con discapacidad, ya que la evidencia muestra que el abuso es más frecuente contra este grupo vulnerable (FRA, 2014; Dunkle, Van Der Heijden, Stern, y Chirwa, 2018).

Como forma de VG, la VD es una de las formas de violencia contra las mujeres más prevalentes a nivel mundial (García-Moreno, Jansen, Ellsberg, Heise y Watts, 2005; Alhabib, Nur y Jones, 2010). Sus raíces están profundamente relacionadas con la desigualdad entre géneros y la dominancia masculina sobre las mujeres (Dobash y Dobash, 1979; Yodanis, 2004). Si bien la violencia doméstica no se limita solo a la violencia perpetrada de puertas adentro, a lo largo de la Historia, los hombres han abusado de las mujeres dentro de sus hogares debido a mitos que aún persisten, como las "familias ideales" y el "mundo privado íntimo y seguro" (según Saraga, 2001). Algunos autores califican el abuso sistemático que sufren las mujeres como una forma de terrorismo (Pain, 2014) o como terrorismo patriarcal (Johnson, 1995; Bosch, Ferrer & Alzamora, 2006). La VD se puede definir como: "(...) la amenaza o el ejercicio de violencia física, psicológica y/o emocional; es decir, cualquier tipo de fuerza dirigida contra otra persona con la intención de infligir daño o ejercer poder y control sobre ella. El agresor pertenece al "entorno doméstico" de la víctima: pareja íntima, esposo, ex-pareja, familiar, amigo o conocido." (Flury & Nyberg, 2010, p. 02).

Las personas con discapacidad intelectual no son ajenas a esta realidad, de hecho, las mujeres con discapacidad intelectual se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad, por el hecho de ser mujeres y tener discapacidad intelectual, lo que las sitúa en el escenario de mayor riesgo.

FACTORES DE VULNERABILIDAD ESPECÍFICOS DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL:

- La no revelación como norma (Fleming, 1997).
- Sólo se revela el 3% de los abusos cometidos contra las personas con discapacidad intelectual (Valenti-Hein & schwartz,1995).
- Desconocimiento del delito y normalización de ciertas conductas violentas.
- Código de silencio y miedo a la persona agresora.
- Miedo a las consecuencias debido al desconocimiento del proceso.
- Falta de regularización de la figura del psicólogo o psicóloga facilitadora y de recursos especializados en discapacidad intelectual.
- Dificultades para los profesionales a la hora de detectar estas situaciones de violencia.

TRES NIVELES DE DIFICULTAD ESPECÍFICOS DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL A LA HORA DE VERBALIZAR UN ABUSO DE CUALQUIER TIPO:

1. RELACIONADAS CON LA PERSONA:

- Posible indefensión aprendida, creencia de no poder hacer nada contra la situación violenta y la persona agresora.
- Deseo de agradar a los demás, evitan generar conflictos.
- Limitaciones de comunicación y comprensión ligadas a carencias a nivel cognitivo.
- Baja autoestima, sensación de no ser creída.

2. SOCIAL/CONTEXTUAL:

- Entornos poco estimulantes o represivos y autoritarios.
- Falta de información en el ámbito de la educación emocional y los derechos de las personas.

3. JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:

- Desconocimiento de las necesidades especiales de la discapacidad intelectual.
- Falta de especialización de los técnicos a la hora de abordar procesos con personas con discapacidad intelectual.
- Falta de recursos y adaptación técnica de las herramientas y procesos a las capacidades de las personas con discapacidad intelectual.
- Ausencia de protocolos específicos regularizados para estas necesidades especiales.

Atendiendo a todo esto, tanto las personas con discapacidad intelectual, como sus familiares y los diferentes contextos profesionales que trabajan con estas personas detectan una serie de necesidades para contrarrestar la multi-vulnerabilidad de las personas con DI a sufrir este tipo de violencia.

NECESIDADES:

- Normalización en las líneas de intervención y políticas sobre VG y VD.
- Diseñar herramientas y recursos adaptados para prevenir este tipo de violencia e intervenir con víctimas de VG y VD con discapacidad intelectual.
- Redacción de procedimientos accesibles y de fácil comprensión para las personas con discapacidad intelectual, con el objetivo de que puedan hacer valer sus derechos con la mayor autonomía posible.
- Regularización de la figura del psicólogo y psicóloga facilitadora, que garantice el acceso a la justicia de las personas con discapacidad intelectual en igualdad de condiciones que la población sin discapacidad intelectual.
- Establecer buenas prácticas entre los países participantes en el proyecto, que puedan ser transponibles a los estados miembros de la UE.
- Coordinación especializada en discapacidad intelectual del seguimiento de los casos y de la persecución de la reincidencia, haciendo hincapié en la prevención de la VG y VD.

Para satisfacer estas necesidades se consideró oportuno la creación de un grupo de personas expertas y cualificadas de diferentes países, que pertenezcan a organizaciones con

experiencia en discapacidad intelectual, VG y VD. El objetivo es generar sinergias para una mejora específica en la prevención, detección y atención a las personas con discapacidad intelectual que han sufrido VG y VD.

Así es como nace el proyecto ATHENA BEGIN, formado por profesionales de entidades de España, Portugal y Grecia. A continuación, se expone la relación de entidades por país, así como un análisis específico por cada país de su situación en relación con la discapacidad intelectual, la VG, la VD y como afectó el periodo de pandemia por COVID-19 a estas variables:

ESPAÑA:

Entidades socias del proyecto:

- ATADES. Coordinadora del proyecto. (Zaragoza). <https://www.atades.com>
- Fundación A LA PAR. (Madrid). <https://alapar.org>

Discapacidad intelectual en España:

Según la base de datos actualizada del IMSERSO, a fecha 31 de diciembre de 2017, atendiendo a las personas registradas con discapacidad intelectual la cifra se eleva a 273.418, siendo la edad con mayor prevalencia de 35 a 64 años, sumando el 43% del total de personas con discapacidad intelectual en nuestra nación.

Es previsible que los datos hoy en día hayan variado, del mismo modo, debemos tener en cuenta que los datos recogidos por las administraciones públicas no son acertados, ya que solo recogen a aquellas personas que tienen un certificado de discapacidad. La experiencia nos dice que hay un porcentaje desconocido de personas que no han sido valoradas.

Violencia de género y violencia doméstica en España:

Desde 2002, en España contamos con el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género (OVDG). Este observatorio analiza la situación de la VG y VD en España a través de la administración de justicia en colaboración con diferentes organismos públicos que también se ocupan de este problema.

Según sus últimos informes, podemos observar que:

- En 2019 se registraron un total de 168.057 denuncias por VG. De ellas, sólo 3.928 (2,34%) fueron presentadas directamente por la víctima. El resto fueron presentadas por: familiares (0,57%), atestados policiales con denuncia de la víctima (69,56%),

otros atestados policiales (15,56%), parte de lesiones recibido en el juzgado (9,58%), servicios de asistencia-terceros en general (2,80%), (OVDG, 2019).

- En el año 2019, 161.378 mujeres fueron víctimas de VG, de las cuales 108.619 (67,31%) eran de nacionalidad española, y 52.759 (32,69%) eran de otras nacionalidades, (OVDG, 2019).
- La media interanual de feminicidios entre 2011 y 2018 se situó en 54,3 mujeres asesinadas al año (OVDG, 2019b).
- La edad media de las víctimas de violencia de género entre 2016 y 2018 fue de 43,5 años (OVDG, 2019b).
- Un total de 102 niños quedaron huérfanos por el asesinato de sus madres en ataques de VG durante los tres años 2016-2018. De media, el 43% de los asesinados tenían hijos menores en común con el agresor o de relaciones anteriores (OVDG, 2019b).
- La media de niños asesinados en el contexto de la violencia de género entre 2013 y 2018 es de 5,3 por año (OVDG, 2019c).
- En cuanto a los datos de VD en España, podemos ver que:
 - En 2018 el número de víctimas de VD creció un 6,9% respecto al año anterior. El número de víctimas en 2018 fue de 7.388. El 37,79% de las víctimas de VD fueron hombres y el 62,21% mujeres (INE, 2019).
 - A diferencia de la VG, la VD afectó de manera más uniforme a todas las edades, destacando la incidencia en el colectivo de menores de 18 años, con una de cada cuatro víctimas (24,3% del total), (INE, 2019).
 - El informe sobre "El maltrato infantil en la familia en España" (MSPSI, 2011), determinó que los niños con alguna discapacidad sufren mayores tasas de maltrato (23,08%) frente a los que no tienen ninguna (3,87%), concluyendo que la discapacidad es un factor que aumenta el riesgo de maltrato.

SITUACIÓN DURANTE EL PERIODO DE PANDEMIA POR COVID-19

A nivel social, las consecuencias del periodo de alarma son muy relevantes en el territorio español. La situación de encierro por la que ha tenido que pasar la población ha provocado un aumento de las tensiones en los núcleos familiares, especialmente en aquellos en los que la situación ya era complicada antes del inicio de la crisis sanitaria.

La delegada del Gobierno de España contra la Violencia de Género, Victoria Rosell informó, el 4 de junio de 2020, que el número de llamadas al número de asistencia en materia

de violencia de género (016) aumentó un 41,4% durante el periodo del estado de alarma respecto a 2019, pasando de 14.662 a 20.732, 6.070 llamadas más. A este tipo de supuestos hay que añadir las consecuencias a nivel de salud mental que aún están por analizar. Desde luego se puede afirmar que la situación derivada de la pandemia mundial no ha hecho sino acrecentar la problemática ya existente en relación con la VG y a la VD, algo que no ha sido ajeno a las personas con discapacidad intelectual.

PORTUGAL:

Entidades socias del proyecto:

- UMAR. (Lisboa). <http://www.umarfeminismos.org/>
- U. PORTO. Porto University. (Oporto). <https://www.up.pt/>

Discapacidad intelectual en Portugal:

El Instituto Nacional de Rehabilitación, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística, muestra que la prevalencia total de personas con Discapacidad Intelectual (ID) es del 1,8% en Portugal (INE, 2011). Analizando los resultados en cada grupo de edad, encontramos que la prevalencia de discapacidad es del 5% en una población residente de entre 5 y 14 años; 4% de 15 a 24 años; 11% entre 25-64 años y 42% con 65 años o más. Los datos relacionados con los niños con discapacidades menores de cinco años son inexistentes.

Violencia de género y violencia doméstica en Portugal:

Aunque Portugal se considera un país pacífico, la VG es una preocupación pública creciente. Según el Informe Anual de Seguridad Interior de 2019, la VD es uno de los delitos más frecuentes en el país (RASI, 2019). Los poderes públicos registraron 29.498 denuncias relacionadas con la violencia doméstica, lo que supone un 11% de incremento respecto al año anterior de aproximadamente.

La figura 1 resume estas cifras, además de proporcionar la distribución geográfica (por Distritos) de las denuncias registradas tanto en 2018 como en 2019:

Distritos	Ano 2018	Ano 2019	Var %	Dif	Distritos	Ano 2018	Ano 2019	Var %	Dif
Aveiro	1.805	2.036	12,8 %	231	Portalegre	330	312	-5,5 %	-18
Beja	326	310	-4,9 %	-16	Porto	4.618	4.998	8,2 %	380
Braga	1.802	1.954	8,4 %	152	Santarém	783	1.057	35,0 %	274
Bragança	293	343	17,1 %	50	Setúbal	2.466	2.829	14,7 %	363
Castelo Branco	467	593	27,0 %	126	Viana do Castelo	579	636	9,8 %	57
Coimbra	906	973	7,4 %	67	Vila Real	448	486	8,5 %	38
Évora	367	378	3,0 %	11	Viseu	813	929	14,3 %	116
Faro	1.408	1.612	14,5 %	204	Madeira	877	860	-1,9 %	-17
Guarda	367	407	10,9 %	40	Açores	950	998	5,1 %	48
Leiria	882	1.058	20,0 %	176	Não especificado	5	8	60,0 %	3
Lisboa	5.991	6.721	12,2 %	730	Total	26.483	29.498	11,4 %	3.015

Figura 1: Geographical distribution of the complaints on DV registered in Portugal (2018 – 2019) - Retrieved from RASI, 2019.

Es importante mencionar que, en cuanto a la victimización, las mujeres fueron víctimas en el 76% de los casos denunciados, mientras que los hombres fueron los autores en el 82%. La mayoría de los casos (84%) están relacionados con la violencia perpetrada entre parejas íntimas, siendo también significativa la violencia contra ascendientes directos (16,2%). Según el mismo informe, en 2019, las violaciones han aumentado alrededor de un 2,4% respecto al año anterior, y al igual que la VD, las mujeres se ven afectadas de forma desproporcionada (91,9%). En cuanto a los abusos sexuales a menores, el 77,7% de las víctimas son mujeres, mientras que el 22,3% son hombres, con edades predominantes entre los 8 y los 13 años. En casi todos los casos (95,2%) los agresores son hombres adultos, especialmente en el grupo de edad de 41 a 50 años; el delito fue perpetrado principalmente por miembros de la familia (44,6%).

Los datos aportados por la Asociación de Mujeres Alternativa y Responde (UMAR), a través de su Observatorio de Mujeres Asesinadas (OMA, 2019) señalan que entre 2004 y noviembre de 2019, hubo un total de 531 víctimas de femicidio en relaciones íntimas y

familiares y 618 intentos de femicidio en estas mismas relaciones. Nuevamente, seguimos viendo que el 53% de las mujeres asesinadas mantenían una relación íntima con el homicida, mientras que el 21% ya había intentado romper esta relación.

SITUACIÓN DURANTE EL PERIODO DE PANDEMIA POR COVID-19

Como dijo Phumzile Mlambo-Ngcuka, directora ejecutiva del departamento de las Naciones Unidas dedicado a la Mujer, la situación de aislamiento físico y social que han vivido muchos Estados ha sido "una tormenta perfecta para un comportamiento violento y controlador a puerta cerrada". (ONU, 2020).

En Portugal, al igual que en otros países la pandemia Covid-19 y el estado de emergencia nacional, la seguridad de muchas mujeres se vio comprometida, debido al aislamiento y la reclusión obligatoria con sus agresores, haciéndolas más vulnerables y desprotegidas ante la VG y VD. La declaración de cuarentena tuvo un impacto negativo en la seguridad de las mujeres. El encierro puede aumentar las conductas de control abusivas, incluyendo las prácticas de aislamiento social. Las limitaciones a la movilidad física pueden aumentar la vulnerabilidad de las mujeres que sufren VG.

Según la Guardia Nacional Republicana, las denuncias por VG y VD disminuyeron un 26% durante el mes de marzo en comparación con el mismo periodo del año anterior (GNR, 2020). Este dato, examinado con relación al número de denuncias, da una idea de las dificultades que pueden encontrar las mujeres para denunciar debido al encierro y la convivencia directa con el maltratador.

Las solicitudes de ayuda crecieron un 180% entre el 19 de marzo y el 15 de junio respecto al primer trimestre de 2019. Consciente de ello, la Comisión de Ciudadanía e Igualdad de Género (CIG) creó la Línea SOS 3060 y una línea de denuncia por parte de los vecinos (800 202 148) para contribuir a facilitar el apoyo a las víctimas en situación de aislamiento. En este sentido y reconociendo los límites de las medidas previstas para apoyar a las víctimas de la violencia de género, la UMAR también recomienda el "alejamiento inmediato del agresor de la residencia cuando la policía denuncia el delito".

Durante la Pandemia, Covid-19, el Gobierno portugués, a través de la Comisión de Ciudadanía e Igualdad de Género, desarrolló medidas de protección adicionales para apoyar a las mujeres y a sus hijos, víctimas de la VG y VD. Las principales medidas adoptadas por el Gobierno en relación con la VG y VD fueron:

- Se crearon dos dispositivos temporales de acogida de emergencia, con plazas para 100 personas, para apoyar a las víctimas de la VG y VD. Las dos instalaciones de acogida se unen a las 65 estructuras existentes que están en pleno funcionamiento.
- Se respondió a la situación actual de aislamiento social impuesto, habiendo iniciado a principios de marzo un plan coordinado de contingencia en materia de prevención y lucha contra la VD en conjunto con la Red Nacional de Apoyo a las Víctimas de la Violencia Doméstica (CIG, 2020).
- Incluyó la creación y el refuerzo de los medios de teleasistencia, el refuerzo de la asistencia telefónica, el seguimiento de las situaciones que son objeto de un seguimiento más regular, la designación de un equipo para situaciones y solicitudes urgentes, la asistencia presencial en situaciones urgentes y la articulación con los municipios si hay necesidad de acogida inmediata (CIG, 2020).
- La creación de estructuras residenciales para mujeres mayores debido al aumento del número de situaciones de VD entre las mujeres mayores durante el encierro provocado por la pandemia del Covid-19. Según los datos, entre el 13 de abril y el 7 de junio, hubo 1171 atenciones a mujeres mayores de 65 años (Monteiro, 2020).

De acuerdo con la infografía que se muestra a continuación, podemos ver los datos relacionados con la asistencia, presencial y no personal y las referencias a los refugios para las mujeres víctimas de VD y VG en la situación de calamidad y el estado de emergencia. Esta información recopilada en relación con el seguimiento de las estructuras - Rede Nacional de Apoio às Víctimas de Violência Doméstica (RNAVVD) - Red Nacional de Apoyo a las Víctimas de la Violencia Doméstica.

Según la infografía:

- Durante el Estado de Emergencia (del 30 de marzo al 10 de mayo) se proporcionó asistencia en línea a 6753 mujeres; se llevaron a cabo 308 apoyos presenciales; 150 mujeres fueron enviadas a centros de acogida y 162 salieron de esas mismas estructuras.
- Durante la Situación de Calamidad (del 11 de mayo al 7 de junio), se proporcionó asistencia en línea a 6343 mujeres; se realizaron 805 apoyos presenciales, 119 mujeres fueron enviadas a refugios y 208 salieron de los mismos.
- La red nacional de apoyo realizó casi 16 mil solicitudes de asistencia durante el periodo de cierre.

- Los datos sobre los refugios indican que se acogió a 564 personas, de las cuales 329 mujeres y 220 niños. Sin embargo, también hubo salidas de estas estructuras de apoyo, ya que 370 mujeres completaron el proceso de autonomización en esta etapa (Monteiro, 2020).



Figura 2: CIG – Infografia Portugal (datos entre abril y junio /20)

GRECIA:

- EDRA. (Atenas). <https://www.edra-coop.gr/>

Discapacidad intelectual en Grecia:

En general, hay muy poca información estadística sobre las personas con discapacidad intelectual o los servicios disponibles para esta población en Grecia. Los datos del censo griego subestiman significativamente el número total de personas con discapacidad intelectual en alrededor de 150,000. La falta de datos limita gravemente las posibilidades de elaborar políticas informadas y apropiadas para las personas con discapacidad intelectual, y el Gobierno griego debería dar prioridad a la recopilación periódica de datos.

Violencia de género y violencia doméstica:

Los últimos datos estadísticos relativos a la VG y VD en Grecia los proporciona el número 23 del Observatorio de la Igualdad de Género que se ha publicado en la página web de la Secretaría General de Política Familiar e Igualdad de Género. Dentro de este número, se presentaron las estadísticas de los 13 indicadores propuestos por el Instituto Europeo de la Igualdad de Género para el seguimiento del fenómeno de la violencia íntima (Secretaría General de Política Familiar e Igualdad de Género, 2019).

Los datos estadísticos nacionales más importantes, de Secretaría General de Política Familiar e Igualdad de Género 2019, presentados fueron los siguientes:

- El número de mujeres que han denunciado a la policía por VD en el periodo 2012-2017 ha aumentado un 49%.
- De los 2.833 agresores de VD en 2017, que han declarado información de género, el 84,5% eran hombres y el 15,5% mujeres.
- El número total de violaciones denunciadas anualmente a la Policía griega en los años 2010-2017 osciló entre 163 y 264.
- En 2017, siete mujeres fueron asesinadas en Grecia por un miembro de su familia - en 2016 y 2018 los asesinatos de mujeres por sus familiares ascendieron a 13 en cada año respectivamente.
- Del total de autores procesados por VD el 86,2% en 2016 fueron hombres, el 84% en 2017 y el 85,4% en 2018.
- Las acusaciones de los Fiscales por VD en 2016 fueron del 92,8% para los hombres, del 93,4% para 2017 y del 92,2% para 2018.

- Desde el lunes 2 de abril de 2012 hasta el jueves 15 de noviembre de 2018, se atendieron 25.079 mujeres en los 41 Centros de Asesoramiento de todo el territorio, de forma presencial y a través de terceros, 22.183 casos de violencia.
- De las 3.325 mujeres que acudieron en 2018 a la línea de atención SOS 15900 del GGOPIF, el 88,8% de los casos correspondieron a casos de VD.

La puntuación más reciente de la igualdad de género en la UE es de 66,2 sobre 100, según la tercera edición del Índice de Igualdad de Género 2017. Durante los últimos 10 años la puntuación ha aumentado solo 4 puntos. El país con mayor puntuación de la UE es Suecia (82,6), mientras que Grecia tiene la puntuación más baja (50). El país que más ha mejorado es Italia, que ha subido 12,9 puntos en los últimos 10 años hasta alcanzar la 14ª posición. Todos los países tienen margen de mejora según el informe de la Comisión Europea de 2018 (Informe sobre la igualdad, 2018).

SITUACIÓN DURANTE EL PERIODO DE PANDEMIA POR COVID-19

Durante la cuarentena de COVID -19 en Grecia, se ha registrado, como también se ha señalado en todo el mundo, que las víctimas que sufren VD corren un gran peligro de quedar atrapadas en sus hogares con sus maltratadores (Godin: 2020). Las llamadas telefónicas recibidas en Grecia por la línea directa SOS 15900, gestionada por la Secretaría General de Política Familiar e Igualdad de Género (GSFPGE), han aumentado considerablemente, sobre todo desde que se inició la campaña de información "Nos quedamos en casa, pero no nos llamamos" a principios de abril de 2020 (GSFPGE: 2020).

El aumento del número de llamadas está relacionado sobre todo con la VG y VD, como el acoso sexual en el trabajo o el intento de violación, que, según el Secretario General, debe denunciarse a la policía. La primera mujer Presidenta de la República Helénica (actual Presidenta), Katerina Sakellaropoulou, en un post de Twitter, también citó el correspondiente post del Primer Ministro sobre la lucha contra la VD, ofreciendo su propia contribución personal y simbólica (Presidente GR: 2020).

El departamento griego de Amnistía Internacional, durante el mismo período, también publicó una guía de 10 puntos para hacer frente a la pandemia en Grecia señalando, entre otras cosas, que "La VD en condiciones de restricción de permanencia en el hogar es probable que aumente significativamente dado que las mujeres que son víctimas de ella ya no tienen salida, pero también como resultado de la propia restricción. El Estado tiene que garantizar que los servicios pertinentes, como la atención a las mujeres que sufren VG, sigan

funcionando y que se garantice su protección en un momento de especial peligro, como es la restricción del hogar. "(Amnistía Internacional: 2020).

Según el Secretario General, el número de llamadas por violencia en abril de 2020 alcanzó las 1.070, mientras que el número correspondiente de llamadas en marzo fue de 325. Igualmente alarmante fue el aumento de las llamadas por incidentes de violencia doméstica en abril, con 648 llamadas. Las llamadas por casos de VD casi se cuadruplicaron en el mes de cuarentena en comparación con el mes anterior, en marzo, cuando se registraron 166 llamadas por incidentes similares (GSFPGE: 2020, Ψωμοπούλου: 2020).

Las mismas cifras mostraron que las víctimas denunciaron siete de cada diez casos de violencia, y tres de cada diez fueron denunciados por terceros, como padres, hijos, hermanos, vecinos y amigos. "Está claro que la campaña de apoyo a las mujeres víctimas de la violencia ha movilizado a las beneficiarias, así como a terceras personas, para que se pongan en contacto con la línea SOS y denuncien los incidentes de violencia", señaló el Secretario General, subrayando que es especialmente importante que nueve de cada diez personas que llamaron a la línea SOS 15900 se atrevieran a denunciar el incidente de violencia por primera vez, para pedir apoyo y, a su vez, para enviar el mensaje a todas las mujeres: "Nos quedamos en casa, pero no nos callamos". (Naftemporiki: 2020).

ATHENA BEGIN es un proyecto de investigación y cooperación financiado por la Unión Europea y desarrollado por cinco entidades sociales de tres países diferentes, España, Portugal y Grecia, tal y como se ha redactado anteriormente.

La idea principal y alma del proyecto es la lucha contra la VG y VD hacia personas con discapacidad intelectual.

Para esto, se plantearon los siguientes objetivos para ATHENA BEGIN:

- Ofrecer recursos y herramientas eficaces para profesionales que asisten a personas con DI víctimas de VG y VD, para que así puedan utilizarlos en su ámbito de trabajo adaptándose a las capacidades de las personas con discapacidad intelectual.
- Generar herramientas de prevención y detección de la violencia de género y doméstica, adaptadas a las diferentes capacidades cognitivas de las personas con discapacidad intelectual, así como para las personas que se encargan de sus cuidados, ya sean profesionales o familiares, con la intención de mejorar la calidad

de vida de las personas con discapacidad intelectual mediante el desarrollo de sus habilidades, recursos y fomentando su autoprotección y seguridad.

- Otro de los objetivos principales de ATHENA BEGIN es sensibilizar a la población general sobre esta problemática.

Consecución de objetivos siguiendo el orden marcado anteriormente:

- Para lograr el objetivo número uno, el equipo de ATHENA BEGIN desarrolló materiales de formación específicos sobre VG, VD y DI. Tras esto, el personal técnico del proyecto testó ese material formando a más de 600 profesionales de la psicología, de trabajo social, de la educación, del ámbito judicial, de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, a profesionales de atención directa de personas con DI, a profesionales de la sanidad, etc. en los 3 países que participan en ATHENA BEGIN.
- Para conseguir el objetivo número dos, el equipo de ATHENA BEGIN generó material adaptado a las capacidades de personas con DI, creando contenidos de sencilla comprensión, explicando conceptos con pictogramas e imágenes, marcando un guion que respete los tiempos de descanso ligados a los niveles de atención de las personas con DI y atendiendo a las necesidades especiales que puedan requerir las personas con diferentes capacidades. Tras esto, se testó todo ese material a través de la impartición de talleres utilizando dicho material, llegando a realizar más de 80 talleres formativos en España, Portugal y Grecia y llegando a más de 800 personas con DI, profesionales encargados de su cuidado y familiares.
- Para conseguir el objetivo número tres, vamos a intentar llegar a más de 7.000 personas con y sin DI de los tres países participantes, a través de la creación de distintos congresos, contenidos y materiales de difusión que permita visibilizar esta realidad y así avanzar en su erradicación.

Haciendo una síntesis de las valoraciones de los tres países a la hora de comprobar la utilidad de los materiales de prevención y detección de la VG y VD adaptados a las capacidades de las personas con DI podemos decir que:

- Las personas profesionales encargadas de impartir los talleres adaptados a las personas con DI detectaron que los materiales eran fácilmente accesibles cognitivamente para discapacidades límites y ligeras e incluso moderadas, pero no así para discapacidades graves y profundas. Por eso es necesario no solo trabajar en la prevención y en la detección de estos tipos de violencia con personas con DI si no también con sus familiares y cuidadores, dado que serán estos los que puedan prevenir y detectar en última instancia los casos que afecten a personas con discapacidades intelectuales más graves y profundas.

- Trabajo continuo en materia de prevención. Las personas profesionales encargadas de impartir los talleres detectaron que muchas de las personas con DI ya habían recibido en algún momento información sobre VG y VD, sin embargo, no recordaban con precisión los conceptos básicos que definen este tipo de violencias, por lo que se hace necesario una formación sostenida en el tiempo, recordando periódicamente aspectos básicos para la autoprotección y detección de situaciones de violencia en relación al género y a la VD, con el objetivo de compensar posibles problemas de memoria vinculadas con la propia DI.
- Como propuesta de mejora también se hacen recomendaciones a la hora de tener en cuenta la capacidad atencional de las personas con DI, dado que es una dificultad que limita mucho la adquisición de conocimientos. Se recomienda pues la división del taller en completos en talleres más cortos en contenido y tiempo.
- Los talleres generaron conciencia sobre estos tipos de violencia, muchas veces normalizada por las personas con DI, sobre todo la VD. Esto es importante porque permite romper la ley del silencio, al reconocerse como víctima de situaciones que no son normales y que son perjudiciales para la persona que las sufre. Ayuda mucho también conocer todos los recursos disponibles para las personas con DI, que poco a poco y gracias a proyectos como ATHENA BEGIN se van ampliando y dotando de presupuesto y difusión, algo fundamental para facilitar la denuncia de situaciones de violencia y la posterior cobertura a nivel de salud especializada en discapacidad intelectual.

CONTACT



www.atades.com

C/ Octavio de Toledo, 2; 50007 - Zaragoza (España)

(+34) 976 235 010

uavdi@atades.org



www.alapar.org

C/ del Monasterio de Las Huelgas, 15; 28049- Madrid (España)

(+34) 91 735 57 90

informacion@alapar.org



www.umarfeminismos.org

Rua da Cozinha Económica, Bloco D 30 M-N, 1300-149 Lisboa (Portugal)

(+351) 218 873 005

umar.sede@sapo.pt



www.up.pt

Praça de Gomes Teixeira 4099-002 Porto (Portugal)

(+351) 220 408 000

up@up.pt



www.edra-coop.gr

Αισχύλου 5-7, Περιστέρι 2134, Αθήνα

(+30) 210 591 38 26

info@edra-coop.gr

ATHENA BEGIN

El contenido de este documento representa únicamente las opiniones de los autores y es de su exclusiva responsabilidad. La Comisión Europea no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí contenida.



Co-funded by
the European Union

www.athenabegin.org